

LA JUNTA DE EXTREMADURA FIRMA UN CONVENIO PARA PROMOVER LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN ESPACIOS DE USO CULTURAL PÚBLICO.



El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ha firmado un convenio de colaboración con representantes la Asociación para la Atención e Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX) y de otras instituciones, para promover la accesibilidad universal en la Red de Teatros de la región así como en otros edificios de uso cultural público. En el acto también han estado presentes el Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, la Secretaria General de Cultura, el presidente de la FEMPEX, el presidente de APAMEX y representantes de Fundación Caja Badajoz, Fundación Caja Extremadura y Caja Rural de Extremadura.



Con este convenio se prioriza la instalación en dichos edificios de dispositivos, tales como bucles de inducción magnética o similares para garantizar la comunicación a personas con discapacidad auditiva en estos espacios. De esta forma se persigue la

integración cultural de este colectivo, según ha destacado el consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles.



Según Vergeles se trata de una “iniciativa única en España para implantar un servicio de apoyo en toda la región que permita la participación artística de personas con déficit auditivo”. Y ha destacado que no hubiera sido posible sin el trabajo de APAMEX a través de la Otaex (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) y la FEMPEX, y gracias al apoyo económico de la Fundación Caja Badajoz, Fundación Bancaria Caja de Extremadura y Caja Rural de Extremadura.

Por su parte el presidente de la FEMPEX, Francisco Buenavista García, ha señalado que con este convenio “se apuesta de manera clara por la igualdad, la eliminación de barreras y la accesibilidad universal, y se apuesta por la cultura y por el mundo rural, ya que la iniciativa no solo va a llegar a los grandes espacios, si no a la inmensa mayoría, estén o no en la Red de Teatros de Extremadura”. En este sentido Buenavista ha deseado que “sea un convenio perdurable y ampliable” y que se busquen más colaboraciones para mejorar la accesibilidad en todos los municipios.



La implantación de estos sistemas de apoyo a la comunicación para personas con discapacidad auditiva se llevará a cabo siguiendo el Decreto que regula la Red de Teatros de la región y a través

de la solicitud de los distintos ayuntamientos. El convenio tiene una duración de tres años, periodo en el que la Fundación Caja Badajoz, Fundación Bancaria Caja de Extremadura y Caja Rural de Extremadura, aportarán 12.000 euros cada una; cantidad que podrá ser ampliada en dicho periodo de tiempo.



En la firma del convenio han estado presentes, además del presidente de la Junta de Extremadura, **Guillermo Fernández Vara**, el consejero de Sanidad y Políticas Sociales, **José María Vergeles Blanca**, la secretaria general de Cultura, **Miriam García Cabezas**, la Secretaria General de Arquitectura Vivienda y Políticas de Consumo, **María Isabel Moreno Duque**; la Directora General de Arquitectura, **María Ángeles López Amado**; el presidente de la FEMPEX, **Francisco Buenavista García**; el presidente de APAMEX, **Jesús Gumiel Barragán**; el presidente de la Fundación Caja Badajoz, **Emilio Vázquez**; y en representación de la Fundación Bancaria Caja de Extremadura ha asistido **Javier Franco Rubio** y por Caja Rural de Extremadura, **Juan Ramón Gómez**. Y por parte de Otaex su directora **Asunción Muñoz**.